CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de octubre de 2019

Señores
TERA S.R.L.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a fin de comunicarles que conforme a la Resolución del Consejo Directivo Nº 46, Acta Nº 20 de fecha 23/10/2019, que adjudica el llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2019 "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWAARE" ID Nº 361.796, vuestra firma ha sido adjudicada para la provisión de los servicios solicitados.

Rogamos se sirvan realizar las gestiones pertinentes para la formalización del contrato respectivo y la remisión de las documentaciones solicitadas en el Anexo E.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

Lic. Juan David Cáceres
Departamento de Contrataciones

Asunto	**Notificacion**
Remitente	<enrique.fernandez@cah.gov.py>
Destinatario	<info@tera.com.py>
Fecha	2019-10-28 08:53

- Notificacion Tera.pdf (162 KB)

Remito Nota y Resolucion referente a la adjudicacion del llamado LCO Nº 03/2019 "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE"

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de Octubre de 2019.-

Señores
FREELANCERS DEL PARAGUAY
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo Directivo Nº 46, Acta Nº 20 de fecha 23/10/2019, se ha resuelto la adjudicación del llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2019 "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWAARE" ID Nº 361.796. Se adjunta a la presente nota copia de la citada Resolución.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

Lic. Juan David Cáceres
Departamento de Contrataciones

Asunto	**Notificacion**
Remitente	Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cah.gov.py>
Destinatario	<jclopez@freelancer.com.py>
Fecha	2019-10-28 08:56

- Notificacion Freelancer.pdf (158 KB)

Remito Nota y Resolucion referente a la adjudicacion del llamado LCO Nº 03/2019 "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE"